

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

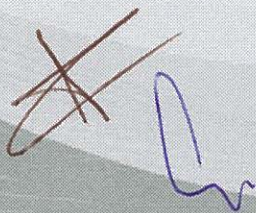
**LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA**

**LP-INE-023/2019**

**Adquisición de material para el mantenimiento y conservación anual  
(2019) de Oficinas Centrales**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**26 DE JUNIO DE 2019**







**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL (2019) DE OFICINAS CENTRALES.**

En la oficina del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, ubicada en Av. Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-023/2019, para tratar los asuntos del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Solicitudes de aclaración presentadas a través del sistema electrónico CompralNE.
3. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL (2019) DE OFICINAS CENTRALES.

## DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. Alma Olivia Campos Aquino en mi carácter de Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:30** horas del día **26** de **junio** de **2019**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica, No. LP-INE-023/2019, convocada para la **“Adquisición de material para el mantenimiento y conservación anual (2019) de Oficinas Centrales”**.

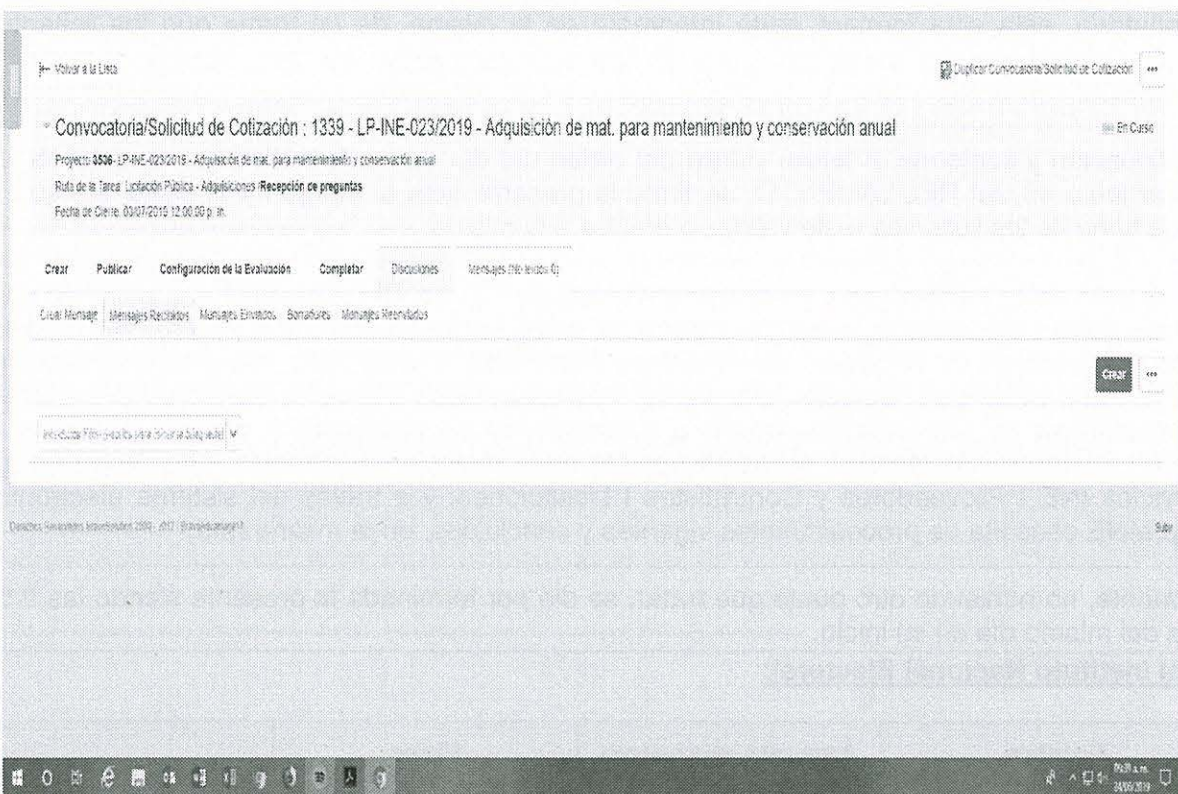








**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL (2019) DE OFICINAS CENTRALES.**



-----  
Quien preside informa que se recibieron solicitudes de aclaración por parte del licitante Grupo Industrial Gómez McGuill, S.A. de C.V., al correo electrónico [roberto.medina@ine.mx](mailto:roberto.medina@ine.mx), por lo que no se le dará contestación por no ser el medio indicado para la recepción de solicitudes de aclaración, conforme lo señalado en el numeral 6.1.2 Solicitud de aclaraciones de la convocatoria.-----

-----  
Así mismo, el licitante Grupo Industrial Gómez McGuill, S.A. de C.V., envió solicitudes de aclaración a través del sistema electrónico ComprasINE, el día 24 de junio de 2019 a las 11:39 a.m., siendo el tiempo límite para la recepción de solicitud de aclaraciones ese mismo día a las 9:30 horas, por lo que no serán contestadas por resultar extemporáneas y formarán parte del expediente de contratación, lo anterior de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1.3. Desarrollo de la Junta de Aclaraciones fracción II, de la convocatoria.-----



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ANUAL (2019) DE OFICINAS CENTRALES.**

En ese sentido y en virtud de que ningún licitante envió solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos tal y como se indica en la convocatoria, quien preside informa que el **acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de conformidad con lo señalado en el numeral 6.2. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la convocatoria el día 3 de julio de 2019 a las 12:00 horas, las proposiciones se presentarán a través de CompralNE, firmadas electrónicamente, generando los sobres que resguardan la confidencialidad de la información** ..-----

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO y el numeral 6.1 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://www.ine.mx> | Servicios INE | Proveedores y Contratistas | Licitaciones, y a través del sistema electrónico CompralNE consulta de procedimientos vigentes y concluidos, en la misma ruta.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la presente siendo las 9:50 horas del mismo día de su inicio. -----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Lic. Alma Olivia Campos Aquino Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones	Dirección de Recursos Materiales y Servicios		
Carlos Guzmán Gutiérrez	Órgano Interno de Control		

----- **FIN DEL ACTA** -----